

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMPRE-SM-003-2024-OEC-MDM-LC-1**

En, la Unidad de abastecimiento, a los 03 días del mes de Diciembre del año 2024, a las 15:30 horas, el Órgano encargado de las Contrataciones designados mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 107-2024-A-MDM/LC Órgano Encargado de las Contrataciones representado por el Ing. **DANILO HILARIO SALAS VIZCARRA**, jefe de la unidad de abastecimiento, encargado de efectuar el acto de verificación de ofertas, admisión, calificación y otorgamiento de la buena pro del Procedimiento de Selección, **COMPRE SM-003-2024-OEC-MDM-LC-1**, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICION DE TUBOS METALICOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA OFICINA DE MAQUINARIA Y MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA, DISTRITO DE MARANURA, LA CONVENCION, CUSCO.**

OEC	ING. <b>DANILO HILARIO SALAS VIZCARRA</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

Se disponen a evaluar según el artículo 99° del reglamento de las contrataciones del estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por Decreto Supremo N° 344.2018-EF el cual establece que:

*El órgano encargado de las contrataciones debe solicitar y obtener, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (03) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que deben acompañarse con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio con el siguiente resultado.*

NRO	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONDICION
1	20612725226	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA BELDAES EIRL	CUMPLE
2	20610966587	CONSTRUCTORA KENSAB EIRL	CUMPLE
3	10440016192	SONIA HUAMAN QUISPE	CUMPLE

De las Cotizaciones recibidas se procede la comparación de precios Ofertados por las empresas:

NRO	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	ORDEN DE PRELACIÓN
1	20612725226	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA BELDAES EIRL	S/. 55,049.00	1
2	20610966587	CONSTRUCTORA KENSAB EIRL	S/. 59,419.00	2
3	10440016192	SONIA HUAMAN QUISPE	S/. 64,055.00	3

Se pone en conocimiento que los proveedores que cotizaron cuentan con Registro Nacional de Proveedores vigentes y el anexo correspondiente.

Con la finalidad de otorgar la Buena Pro en el procedimiento de selección – **COMPRE SM-003-2024-OEC-MDM-LC-1**, al postor que cotizo el menor Precio y cumple con los Especificaciones Técnicas requerida para la Contratación de **ADQUISICION DE TUBOS METALICOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA OFICINA DE MAQUINARIA Y MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA, DISTRITO DE MARANURA, LA CONVENCION, CUSCO.**

En aplicación al Artículo 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el artículo 25°, se ha evaluado las ofertas de los proveedores, obteniéndose según el resultado del orden de prelación del cuadro precedente, la cotización de menor precio, el cual cumple con lo previsto en la solicitud de cotización, la que está acompañada con la declaración jurada del proveedor de no encontrarse impedido para contratar con el Estado.

Conforme a las propuestas presentadas por los postores, se otorga la **BUENA PRO** al postor: **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA BELDAES EIRL con RUC 20612725226**, cuyo monto asciende a **S/. 55,049.00 (cincuenta y cinco mil cuarenta y nueve con 00/100 soles).**

Finalmente, se da por concluido el presente acto, siendo las 16:30 horas del mismo día.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA**  
**LA CONVENCION - CUSCO**  
*Ing. Danilo H. Salas Vizcarra*  
DNI: 41287010  
**RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO**